



marcha
por la Soberanía
y contra el **ALCA**

Calendario del ALCA y el TLC CA-EEUU

- 1994—Implementación del TLC norteamericano
- 20-22 abr 01—3º Cumbre de las Américas, Québec, Canadá. Fijaron una meta de 2005 para terminar negociaciones e implementar el ALCA.
- 28 oct - 2 nov 02—7ª Reunión Ministerial celebrada en Quito, Ecuador.
- Mar 03 - dic 04—3ª Fase: más negociaciones, D.F. México.
- 10-14 sep 03— Reuniones Ministeriales del OMC se derrumba en Cancún, México.
- Nov 03— Reunión Ministerial del ALCA ocurrió en Miami, Florida, en conjunto con la represión violenta
- Jun 04 – Meta para implementar el TLC-Centroamérica-EEUU
- Ene 05— Fecha programada para concluir las negociaciones del ALCA. La Casa Blanca quiere aprobarlo antes de las elecciones Congresistas.

Los EEUU utilizan una estrategia de dividir y conquistar por involucrar otros países en los TLCs como el trato con México ANTES DE QUE las negociaciones del ALCA sean completas. Esto facilita el paso del ALCA y normaliza las derechas corporativas extensas incluidas en el acuerdo. El más nuevo pedazo del rompecabezas del libre comercio es el TLC CA-EEUU.

¿QUE PODEMOS HACER?

Más información para organizar y concienciar

Comité Mexicano de la Campaña Continental Contra el ALCA: www.noalca.org
 Sitio Oficial del ALCA: www.ftaa-alca.org
 Latin American Solidarity Network:
www.lasolidarity.org/espanol/index.htm
 Recursos en inglés: www.stopftaa.org
 Z Magazine www.znet.org
 Public Citizen www.publiccitizen.org
 Global Exchange www.globalexchange.org

¡Involúcrate!

Para saber más, votar en la Consulta del Pueblo sobre el ALCA de Nueva York, o participar para asegurar que las voces de su comunidad sean escuchadas, visite nuestro sitio de Web, o venga a nuestras reuniones el 1º miércoles de cada mes a las 7 de la noche.



Consulta del Pueblo de Nueva York (NYC People's Referendum)

130 W. 29th Street, 9th Floor
 NY, NY 10001
 (212) 760-0333

www.FTAAreferendum.org

¡¡¡Debemos actuar ahorita!!!

LAS MUJERES DICEN NO AL ALCA Y A LOS TLCs CON LOS ESTADOS UNIDOS



Fracasó el OMC, según su portavoz: "el único consenso hasta este momento es que el texto presentado no es aceptado por nadie."

Nuestra Misión:

La Consulta del Pueblo sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) de Nueva York es una coalición de organizaciones y individuos de las bases que es parte del movimiento nacional y hemisférico para el comercio justo y la justicia global, y en contra de los llamados "tratados libres" (como el TLC Centroamérica-EEUU y ALCA) que favorecen los intereses de las corporaciones sobre los intereses de los trabajadores, del medio ambiente, y del pueblo. Estos acuerdos ahora se negocian en secreto por gobiernos y corporaciones multinacionales. Nuestra meta es reclamar control democrático sobre este procedimiento a través de concienciación, organización de gente interesada, y demostraciones a los líderes – a través de una Consulta popular – cuánta gente está en contra de estos acuerdos.

La Consulta en Nueva York:

Para coordinar esta Consulta, nos reunimos regularmente y planear estrategias para llevar información a comunidades y los medios de comunicación, conversar con representativas en el congreso y realizar reuniones del pueblo en cada zona para educar a todos sobre los efectos del libre comercio.

10 RAZONES QUE LAS MUJERES DECIMOS NO AL ALCA Y AL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS

1. Promueven la privatización de bienes y servicios públicos

Las mujeres tendrán que asumir el costo de tales servicios para garantizar las condiciones de salud, educación y alimenticias de ellas y de sus familias, duplicando su jornada de trabajo dentro y fuera del hogar.

2. Genera desempleo femenino

Es mentira que los TLC generen empleo para las mujeres. La política de reducción del estado y la quiebra de pequeñas y medianas empresas debido a la injusta competencia con las trasnacionales, hace que las mujeres sean lanzadas del mercado laboral formal y obligadas a incorporarse al sector informal, sin ningún tipo de protección laboral.

3. Empleos sin respeto a la legislación laboral.

Los TLC consolidan un esquema de desarrollo maquilador, que ve a las mujeres como mano de obra barata, sin garantizar condiciones dignas de trabajo. Ejemplo de esto es el caso de la empresa NEWTEX, TAINAM, LATTEX.

4. Impedimento a la migración

El exclusivo interés de los TLC es contar con la libre movilidad de las mercancías y los bienes y no de las personas. Impidiendo que las trabajadoras puedan buscar empleos en otros países.

5. Destrucción de las economías agrícolas locales

Con la primacía de la producción agroempresarial, en la cual las trasnacionales producen alimentos con fines de lucro, genera la destrucción de las pequeñas unidades productivas, que son las que abastecen los mercados internos, y en las cuales las mujeres tienen una mayor representatividad.

6. Destrucción del medio ambiente y la bio-diversidad

Cualquier regulación estatal destinada a preservar el medio ambiente no será respetada si es un obstáculo al comercio y la inversión. Las empresas tendrán el derecho denunciar legalmente a los estados en tribunales internacionales si la protección al medio ambiente reduciría sus ganancias.

7. Institucionaliza la violencia y la militarización de la sociedad

Para salvaguardar los intereses de las trasnacionales los estados recurren a mecanismos de represión y violencia contra la ciudadanía. Siendo las mujeres las principales afectadas por la violencia: como madres, esposas, compañeras de vida, hijas.

8. Aumenta la pobreza y la desigualdad

Los TLC favorecen el enriquecimiento exclusivo de las empresas trasnacionales y de los grupos de poder económico del país, aumentando las profundas desigualdades económicas y sociales existentes.

IMPACTO EN EL EMPLEO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

A nivel mundial, el mal llamado “libre comercio” se ha convertido en los últimos 20 años para los gobiernos en el justificante para echar andar políticas y medidas económicas que han incrementado la concentración de la riqueza en pocas manos y ha producido los mayores niveles de pobreza.

Datos del Banco Mundial expresan que en el año 2001, 1200 millones de personas siguen con menos de \$1 al día; que más de 113 millones de niños no asisten a la escuela; la mayoría son las niñas. Sumando que más de 500.000 mujeres por año mueren durante el embarazo o el parto.

Este panorama nos debería mover a una reflexión mucho más profunda sobre los supuestos beneficios que el neoliberalismo trae para los países pobres y a cuestionar los impactos que los tratados de libre comercio generan en los pueblos. Un ejemplo de ello lo constituye el Tratado de Libre Comercio firmado por México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (NAFTA por sus siglas en inglés). El cual a ocho años de implementación ha tenido los impactos en el ámbito del empleo que aquí analizamos.

En México la propaganda oficial promocionó que con el TLCAN o NAFTA se obtendría “más y mejores empleos”. Sin embargo, los datos indican que el desempleo ha crecido, ya que el modelo no crea los empleos suficientes para absorber la mano de obra existente, además de que destruye empleos por el cierre de empresas.

Los empleos creados son precarios, pues: existe poca incorporación de la población trabajadora a la seguridad social; cerca de dos terceras partes de trabajadoras y trabajadores no reciben ninguna prestación; hay un alto porcentaje que ganan menos de un salario mínimo legal; y los salarios pierden aceleradamente su capacidad adquisitiva. (TLCAN: objetivos y resultados 7 años después. Alberto Arroyo Picard. 2001)

En el ámbito de la maquila textil, ha habido un aumento de productividad en dicho sector, sin embargo esto no se ha traducido en una mejora de los salarios de las personas. Las metas de producción impuestas hacen que se cumpla con ellas, pero las y los trabajadores no reciben un justo pago por su jornada o adecuación de los mismos en relación al costo de la vida. Es más, el salario medio real bajó 12 % y el costo de mano de obra cayó en un 33.2%.

En cuanto al sector agrícola, la propaganda oficial prometía a rancheros y granjeros de los Estados Unidos de Norteamérica que el TLCAN les abriría nuevos mercados para la exportación y crearía las bases para solucionar de forma permanente la situación de dicho sector económico.

Sin embargo el estudio realizado por Public Citizen, junio 2001, indica que los resultados del TLCAN han provocado rebaja de los ingresos para los pequeños agricultores, ya que los precios se han caído con la inundación de productos agrícolas en sus respectivos países, sin que redunden en precios más bajos para las y los consumidores. Ello ha derivado también en una destrucción de granjas agrícolas en los Estados Unidos de Norteamérica. En México los pequeños productores han migrado hacia las ciudades o al norte.

En la relación a la agroindustria, las empresas trasnacionales trasladaron sus plantas a México, ya que de esa manera se aseguraban el pago de salarios de \$3.60 dólares al día; explotar el uso de pesticidas prohibidos en los Estados Unidos.

En definitiva, los obreros y obreras agrícolas están expuestas a condiciones miserables de trabajo debido a la ausencia de voluntad política del Gobierno Mexicano por que se cumpla la legislación laboral vigente.